

La trama social de la historia agraria

The social plot of agricultural history

Josep Fontana*

Resumen

El autor refiere al abordaje historiográfico del sujeto agrario, principalmente focalizando su interés en la Andalucía del siglo XIX. Comienza realizando un análisis sobre la utilización del concepto de “campesino” para luego aportar al abordaje de este sujeto subalterno agrario en la labor historiográfica. Empeña algunas reflexiones sobre la tendencia a la manipulación existente a la hora de estudiar este sujeto, considera que existe una tendencia que forja los estudios de la sociedad agraria a los modelos explicativos vigentes: como el análisis liberal que despoja al subalterno agrario de toda conciencia y limita las revueltas a hechos espontáneos, o en el otro extremo, los tópicos interpretativos que idealizan y desvirtúan al sujeto subalterno agrario distorsionando su conocimiento y adosándole un destino desde una mirada externa. De manera crítica a estas tendencias el autor concluye en la necesidad de conocer en profundidad la trama compleja de la clase subalterna agraria, considerando su experiencia concreta, conociendo lo que pensaban y lo que se proponían estas masas agrarias, despojando las interpretaciones simplistas, tanto devaluadoras como idealistas.

Palabras Clave: historia agraria - subalternos - campesino - revuelta -Andalucía

Abstract

The author refers to the historiographical approach to the agricultural subject, mainly focusing on Andalusia in the 19th century. The work begins by making an analysis of the use of the concept of “peasant” and then provides the approach to this secondary agricultural subject in the historiographical work. It undertakes a few reflections on the tendency to the existing manipulation when studying this subject, and it considers that there is a trend that has forged studies from an agrarian society to the explanatory models in force: as the liberal analysis that strips the agricultural subject of all awareness and limits the riots to spontaneous actions, or on the other hand, the interpretative topics that idealize and distort the agricultural subject altering his/her knowledge and giving him/her a destination from an external point of view. Criticizing these trends, the author concludes that it is necessary to know in depth the complex web of the agrarian class, considering its specific experience, knowing what its members thought and what they proposed, removing the simplistic interpretations, both devaluating as idealists.

Key Words: Agricultural history - secondary - peasant - revolt - Andalusia

* Josep Fontana (Barcelona, 1931) ha enseñado Historia contemporánea e Historia económica en las universidades de Barcelona, Valencia y Autonomía de Barcelona. Fundó y dirigió el Instituto Universitario de Historia «Jaume Vicens i Vives» de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, de la que es catedrático emérito. También ha sido colaborador de las revistas de historia *Recerques* (1970) y *L'Avenç* (1976). Entre sus libros se destacan *La quiebra de la monarquía absoluta* (1971 y 2000), *La historia después del fin de la historia* (1992), *Europa ante el espejo* (1994 y 2000), *Introducción al estudio de la historia* (1999), *Aturar el temps* (2005) y *De en medio del tiempo* (2006). Josep Fontana primer Premi Nacional de Cultura de la Generalitat por su trayectoria profesional.



Desde hace unos años la historia agraria ha cobrado nuevo interés y ha alcanzado niveles muy altos de calidad entre nosotros. Lo cual no deja de ser paradójico cuando, de acuerdo con el consentimiento poco menos que general, la agricultura misma ha dejado de tener importancia en nuestra economía y el agricultor ha pasado a ser algo así como el habitante de una reserva para especies en peligro de extinción, mantenido con políticas de protección muy diversas.

Me temo, sin embargo, que en el progreso de la historia agraria en estos últimos años, en que se ha avanzado notablemente en el conocimiento de cuanto se refiere a la producción, la comercialización o las condiciones ecológicas, ha habido un cierto olvido de su trama social, un terreno en el que seguimos anclados en viejos tópicos del pasado, como son el del campesino como protagonista y el de las agitaciones y algaradas como su forma de manifestación habitual. Quisiera, por ello, apuntar algunas reflexiones, con la simple y modesta pretensión de iniciar un diálogo.

Hablamos de campesinos. Pero ¿qué es un campesino? Se me ocurrió en una ocasión hacer una exploración en torno al léxico, a través de los diccionarios de la lengua castellana, y el resultado fue advertir que la voz “campesino” era artificial, nueva y sin raíces. No existía en el diccionario de Covarrubias y en el de la Academia Española de 1791 figuraba sólo como adjetivo, como sinónimo de campestre. Por otra parte “agricultor” es un cultismo y la única voz tradicional y castiza en este terreno parece ser “labrador”, que en el diccionario de 1791 tenía tres acepciones: el que trabaja la tierra, el que posee tierras aunque no las trabaje y “*todo hombre o mujer que vive en lugar corto o aldea, aunque no se ocupe del ministerio del campo*”. Nada específico, por tanto. Y, sobre todo, nada que corresponda a lo que hoy entendemos como un campesino. Para decirlo llanamente, la idea de lo que hoy llamamos “campesino” es una construcción del siglo XIX. Lo que había con anterioridad era más bien el concepto del habitante de los pueblos, que se contraponía por su rudeza de costumbres –y para muchos, como Voltaire, por su cortedad de inteligencia– con el civilizado urbano: el ciudadano. Pese a lo cual seguiré usando a continuación la palabra “campesino”, para no apartarme de un vocabulario usual y compartido.

El otro problema, además, es que este campesino suele aparecer en la historia como víctima sumisa y pasiva, y sólo adquiere un papel activo en momentos puntuales, cuando explota en una revuelta. Recuerden ustedes el libro de Díaz del Moral que durante tanto tiempo se ha considerado como la obra fundamental sobre la historia de la sociedad agraria andaluza y que no pasaba de ser, como decía su mismo título, una historia de las “agitaciones campesinas”. Una historia que a primera vista parece escrita con simpatía hacia las víctimas, pero no con comprensión, como lo demuestra el prólogo en que hay un profundo menosprecio hacia ese “mundo del trabajo muscular”, para decirlo con sus propias palabras, al que

achaca una “estrecha visión económica” y un “mal disimulado desdén hacia las actividades más nobles del espíritu”. “El obrerismo –añadía en estas páginas, escritas hacia 1920– está vencido al presente” e iba a acabar “hundido por completo” a corto plazo. Lo que no resultó ser precisamente una gran profecía.¹

Hay dos cosas a combatir en la visión de Díaz del Moral: que las agitaciones andaluzas fueran campesinas y que la única actuación discernible en esta sociedad agraria fuera la de tales agitaciones. Cabría suponer que desde el lejano artículo de Thompson sobre la economía moral de la multitud deberíamos haber abandonado ya lo que él llamaba la visión espasmódica de los movimientos de protesta de masas; pero parece que los tópicos siguen presentes en cuanto se refiere a la sociedad agraria.

Está claro, sin embargo, que no se deben identificar de manera simplista, como solíamos hacer en el pasado, y no me importa confesar que también he compartido esta confusión, las luchas agrarias con la revuelta, que no es más que un momento extremo, y no siempre presente, del conflicto, que se compone de resistencias, por un lado, pero también, por otro, de pactos que implican, además de las relaciones de propiedad, que es lo único que algunos alcanzan a percibir, la pugna en torno a determinadas parcelas de poder local que les permitían a los campesinos negociar en mejores condiciones.

Lo había percibido Balzac al denunciar a “este infatigable zapador, este roedor que divide y desmenuza el suelo (...), que trabaja sin cesar, metido en todos los ayuntamientos, entronizado en el consejo municipal, armado como guardia nacional en todos los rincones de Francia”. Y lo hemos visto también en el caso de algunos países de América Latina después de la independencia, como en Méjico, en algunas de cuyas regiones los campesinos, una vez desaparecidas las ‘repúblicas de indios’, pudieron acceder a los ayuntamientos y participaron desde ellos en la vida política, negociando la aplicación de las leyes.² En Perú también, después de la independencia, los campesinos se vieron favorecidos por las nuevas condiciones políticas, y las comunidades experimentaron lo que Nils Jacobsen ha llamado ‘un breve intervalo de mejora en la extensión de su autonomía’. Sólo que en este caso la mejora no tuvo continuidad. La Sierra peruana quedó marginada en una economía que se orientaba cada vez más hacia la Costa y que abandonó gradualmente la población serrana al poder de los gamonales.³

De esa forma de mirar la participación de los campesinos en la construcción de las sociedades modernas, consi-

¹ Díaz del Moral, Juan *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza, 1973, citas del Prólogo, p. 26.

² Guardino Peter F., *Peasants, politics and the formation of Mexico's national state, Guerrero, 1800-1857*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

³ Jacobsen, Nils *Mirages of transition. The Peruvian altiplano, 1780-1930*, Berkeley, University of California Press, 1993.



derando sus actuaciones en lugar de verles siempre como víctimas pasivas, ha surgido también la singular visión de Florencia Mallon que, haciendo historia política desde abajo e incorporando la complejidad local a los modelos que explican la formación del estado, trata de poner de relieve el papel activo de los campesinos en la construcción de la nación moderna.⁴

También nuestro malogrado amigo Antonio Cabral insistió en combatir, refiriéndose específicamente a Andalucía, las visiones que presuponían la pasividad campesina en el proceso de ‘revolución liberal’ para sostener que “fue la propia movilización de los braceros y pequeños campesinos la que obligó a los gobiernos” a legislar en su favor, y la que explicaría “la alianza de braceros y campesinos andaluces con la burguesía más liberal y progresista”.

Esta misma reivindicación de la autonomía campesina, esta voluntad de analizar la actuación de los miembros de la sociedad agraria de acuerdo con su propia lógica, es la que le permite a Hugues Neveux,⁵ refiriéndose a un marco territorial más amplio y a un período anterior, desmitificar las “revueltas campesinas” del tránsito de la edad media a la moderna –los “furores campesinos” de alguna vieja visión reaccionaria⁶–, y situarlas dentro de “un sistema de relaciones que las incluye”, proponiéndonos que no las veamos como una simple “reacción”, sino como una acción compleja que tiene su propia coherencia interna. O la que ha llevado a algunos investigadores a buscar las voces de protesta de los campesinos en uno de los pocos lugares en que se nos han conservado, como son los archivos judiciales, desgajándolas de los elementos deformadores que les ha añadido su criminalización.⁷ Aunque ésta sea, como veremos, una tarea harto difícil.

Los movimientos de protesta y revuelta en que participaban los que hemos llamado por comodidad campesinos solían ser complejos y su ideología reflejaba, considerada globalmente, la diversidad de esta composición social, pero tenía como elemento permanente una noción de resistencia a la élite que procedía de la subalternidad común a todos sus componentes sociales y la distinguía netamente de la política de los grupos dirigentes, aunque en ocasiones el énfasis en algunos intereses de grupo desequilibrase los movimientos, crease escisiones y debilitase las alianzas horizontales de los subalternos. Por otra parte, uno de las características esenciales de esta política era que reflejaba las condiciones de explotación a que estaban

sometidos campesinos y trabajadores, pero también los pobres urbanos y las capas inferiores de la pequeña burguesía. Unas condiciones que daban a esta política unas normas y valores que la separaban netamente de la de las élites, aunque en algunos momentos puntuales pudiesen coincidir, aunque fuese con perspectivas y objetivos diferentes, en el mismo movimiento.

Analizando el papel de los sectores populares en el movimiento mejicano de independencia, Eric Van Young señala que ninguno de los dos modelos explicativos que se usan habitualmente en las ciencias sociales, el de la división horizontal de la lucha de clases o el vertical de la protesta política nacionalista, de carácter interclasista e integrador, sirve para entenderlo en su complejidad, sino que hay que verlo como la combinación de dos rebeliones, entrelazadas pero distintas, una protagonizada por la élite criolla y otra rural y popular, basada en la identidad y en la cultura étnica.⁸

Una coincidencia parecida, con la misma confusión, se produjo en la revolución española de 1868, cuando los republicanos de Jerez encarecían a sus correligionarios la necesidad de “aplazar la cuestión social hasta después de implantada la república” y cuando Fernando Garrido, que viajaba por Andalucía acompañado por Élie Reclus, amenazaba a los habitantes de Alora con ponerse del lado de la guardia civil si asaltaban la cárcel para liberar a sus correligionarios presos.⁹

En otros casos la revuelta afecta únicamente a los grupos subalternos. Estos son precisamente los más difíciles de investigar, dado que las fuentes de que disponemos no proceden de los propios implicados y están fuertemente sesgadas. Este es un tema que el historiador indio Ranahit Guha ha examinado con mucha agudeza.¹⁰ Las fuentes primarias, las oficiales, nos dice, son las que dan pie al mito de que las insurrecciones rurales “son asuntos puramente espontáneos e impremeditados. La verdad –dice Guha– es casi lo contrario. Sería difícil citar un levantamiento de escala significativa que no estuviese precedido por formas de movilización menos militantes” y por intentos previos de negociación.

⁴ Mallon, Florencia E. *Peasant and nation. The making of post-colonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995.

⁵ Neveux, Hugues *Les révoltes paysannes en Europe, XIVe-XVIe siècle*, París, Albin Michel, 1997.

⁶ Mousnier, Poland *Fureurs paysannes. Les paysans dans les révoltes du XVIIe siècle. France, Russie, Chine*, París, Calmann-Lévy, 1967.

⁷ Por ejemplo, Schulte, Regina *The village in court. Arson, infanticide and poaching in the court records of upper Bavaria, 1848-1910*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

⁸ Van Young, Eric “Los sectores populares en el movimiento mejicano de independencia, 1810-1821: una perspectiva comparada”, en Uribe, Víctor Manuel y Ortiz, Luis Javier (eds.) *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, pp. 141-174.

⁹ Reclus, Elías “Impresiones de un viaje por España (notas de un bloc en país de revolución)”, publicadas, en traducción de Carbó, E. en *La revista blanca*, 2ª época, IX (1931-1932) a XI (1933). Reeditados en Reclus, Elías *Impresiones de un viaje por España en tiempos de revolución*, Logroño, Pepitas de Calabaza, ed., 2007.

¹⁰ Todas las citas de Guha proceden del libro Guha, Ranahit *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002.



Cuando se busca una explicación a estos movimientos se hace con “una enumeración de causas –de, por ejemplo, factores de privación económica y política que no tienen nada que ver con la conciencia del campesino o que se relacionan con ella negativamente– que se supone que desencadenan la revuelta como una especie de acción refleja, esto es, como una respuesta instintiva y casi inconsciente al sufrimiento físico de uno u otro tipo (por ejemplo, hambre, tortura, trabajo forzado) o como reacción pasiva a alguna iniciativa de su enemigo principal”. La culpa de ello es en buena medida de la naturaleza de las fuentes, que son en primer lugar las coetáneas de la autoridad, que nos pintan a los rebeldes como fanáticos y bárbaros. “De éstas depende un discurso secundario oficial, que se pretende neutral pero que parte de la aceptación del orden establecido (...) y otro más liberal, que simpatiza con los campesinos y con sus sufrimientos, pero que acaba poniéndose del lado de la ley y el orden, porque deriva de las ideas que la burguesía ascendente usó como un elemento de progreso, pero que acabaron convirtiéndose en un instrumento de opresión”. Déjenme señalar que a mí me parece que esta es la categoría a que pertenece el libro de Díaz del Moral, cuyo título mismo se sitúa en la lógica de esta prosa de la contrainsurgencia liberal.

Hay todavía un discurso terciario, que no sólo incluye historiadores de orden, sino también los de izquierdas, que si condenan a los represores, lo hacen para poner estos acontecimientos en otro eje externo como es el de la lucha por la libertad y el socialismo (los convierten en precursores de futuros en que los rebeldes ni siquiera pensaban, y que tal vez no hubiesen aceptado). Con esto practican, y me interesa subrayar estas palabras de Guha, “un acto de apropiación que excluye al rebelde como sujeto consciente de su propia historia y lo incorpora como un elemento contingente en otra historia con otro protagonista”. Si el discurso secundario oficial tenía como protagonista al sistema establecido, el secundario liberal tiene a la burguesía y este último, el terciario, tiene como protagonista una abstracción llamada “trabajador-campesino”. La historiografía no puede eliminar esta distorsión, porque forma parte de su propia óptica. “Lo que puede hacer es reconocerla como un parámetro, como un dato que determina la forma del propio ejercicio, dejando de pretender que puede captar por entero la conciencia del pasado y reconstruirla. Sólo así podrá reducir significativamente la distancia entre este pasado y la percepción del historiador para llegar a una aproximación que es lo mejor que podemos esperar”.

La linealidad de una historiografía radical en busca de una conciencia ideal puede difícilmente iluminar, sigo con Guha, “la combinación de sectarismo y militancia que es una característica tan importante de la historia rural”. Es incapaz de comprender, por ejemplo, los elementos de naturaleza religiosa que se presentan en ocasiones en ellos o toda una serie de otras contradicciones. “Cegado por el resplandor de una conciencia perfecta e inmaculada, el historiador no ve otra cosa, por ejemplo, que solidaridad en la conducta de los rebeldes y no consigue percibir lo

otro, y en concreto la traición”. Preso de abstracciones vacías, el discurso terciario, incluso el de carácter radical “sólo se ha distanciado de la prosa de la contrainsurgencia por una declaración de intenciones. Aun deberá hacer un largo camino antes de que el insurgente pueda confiar en su trabajo para recuperar el lugar que le corresponde en la historia”.

Estudiando los movimientos de insurgencia rural en la India, Guha ha reivindicado la existencia de conciencia en unos movimientos a los que se suele acusar de espontaneidad, porque hay el vicio de identificar lo consciente con lo que está organizado y responde a un programa, generalmente a alguna forma más o menos explícita del tipo de programa que sintoniza con las ideas de quienes los analizan y que los descalifican como pre-políticos, al no encontrar en ellos aquellos elementos que piensan que deberían estar presentes.

Pero en estos movimientos de las masas rurales “no había nada que no fuese político”. En un medio en que el desarrollo capitalista era incipiente los excedentes de los campesinos no se obtenían por el juego de los mecanismos del mercado, sino por la fuerza extraeconómica de la posición de los terratenientes en la sociedad local. Una de sus consecuencias era el aumento de las deudas de los campesinos que ponía muchas tierras en manos de los prestamistas y de los usureros. Terratenientes, usureros y funcionarios formaban así un aparato de dominación de naturaleza política, de modo que la lucha del campesino contra esta dominación debía ser necesariamente política. No había nada de espontáneo en la revuelta, aunque no tuviese un programa para reemplazar el poder que quería destruir.

Me gustaría aplicar alguna de las consideraciones que he apuntado a una de las “agitaciones campesinas andaluzas”, para decirlo al modo tradicional, más famosas y peor conocidas: me refiero a la de Iznájar y Loja en 1861, que asociamos habitualmente al albéitar Pérez del Álamo que, por cierto, si hemos de creer a Ángel Aroca,¹¹ era también uno de los mayores contribuyentes de Loja, lo que no se suele decir.

En un caso como éste empiecen ustedes, como norma general, dejando a un lado las memorias tardías de los dirigentes, que suelen reconstruir lo sucedido para justificarse y que deforman para ello los hechos hasta hacerlos irreconocibles. Víctima de mis simpatías democrático-populares, yo me creí, por ejemplo, las memorias en que el sargento Gómez contaba lo sucedido en el llamado “motín de la Granja” de 1836, hasta que descubrí que a lo largo de su vida el citado sargento había ido contando versiones distintas de lo ocurrido y que la última, que yo había tomado al pie de la letra para reivindicarlo, apenas tenía nada que ver con la realidad. Mejor será que olvidemos,

¹¹ Aroca Lara, Ángel “Iznájar en el levantamiento de Pérez del Álamo”, en *Asociación provincial cordobesa de cronistas oficiales*, pp. 111-128.



por ello, lo que escribió años más tarde Pérez del Álamo¹² y que procedamos a una rápida revisión, basándonos en el texto más característico producido por la represión, que resulta ser, a la vez, el relato más extenso y documentado de los acontecimientos: la memoria del gobernador de Málaga Antonio Guerola.¹³

Sabemos bien, y ello no tiene por qué sorprender, que en el movimiento de Loja participaron, además de jornaleros, pequeños propietarios, artesanos y dueños de establecimientos comerciales modestos. Pero lo importante no es verificar la participación, sino tratar de aclarar de dónde surgió la iniciativa.

Pues bien, de creer al gobernador, que tenía buena información, los dirigentes de los movimientos que estallaron o que se preparaban eran fundamentalmente artesanos. En Málaga se disponían a iniciarlo “Antonio Sáez, talabartero, catalán —más adelante aclarará que “vino hace poco tiempo de Madrid y Barcelona”—, persona muy notable por sus ideas revolucionarias y por ser hombre de empuje y energía” y “un joven encuadernador llamado Manuel Sánchez”, de quienes, como se ve, habla incluso con respeto, aunque se apresure a meterlos en la cárcel. Lo que se estaba preparando era, según él, un plan combinado para un levantamiento general, cuyas motivaciones explica en estos términos: “A las tendencias naturales de la época, que tanto halagan a la clase pobre; al ejemplo seductor de Garibaldi derrocando tronos e invadiendo reinos con un puñado de aventureros, se ha agregado la predicación diaria de los periódicos democráticos, cuyos efectos se conocen mucho más en los campos que en la corte”.

El gobernador no consiguió convencer al ministro con sus temores, de forma que éste le dijo que lo mejor que podía hacer era no mezclarse en los problemas laborales “y dejar a los obreros en libertad de que trabajen o dejen de hacerlo, según convenga a sus intereses”.

Aquel verano de 1861 hubo, como tantas otras veces, problemas al fijar los jornales para la siega, pero el gobernador se empeñaba en verlo en términos conspirativos. “El ensayo hecho sobre los tejedores de Antequera —dirá; luego hablaremos de lo que había sucedido en esta ciudad— se quiso repetir en los jornaleros que trabajan en la siega del trigo”. Reconocía que “la fijación del precio del jornal” debía ser libre, pero sostenía que cuando los jornaleros “se coaligan para encarecer abusivamente el precio del trabajo cometen un delito penado por el código”. Lo que no se aclaraba era quién tenía que decidir si el precio que pedían por su trabajo era abusivo o razonable.

¹² Pérez del Álamo, Rafael *Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas*, Madrid, Zero, 1971 (el título de la edición original era *Apuntes históricos sobre dos revoluciones*).

¹³ Todas las citas que siguen proceden de Guerola, Antonio *Memoria de mi administración en la provincia de Málaga como gobernador de ella desde diciembre de 1857 hasta el 15 de febrero de 1863*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1996, III, pp. 1075-1177.

Mientras tanto seguía vigilando a los dirigentes revolucionarios de Málaga, tales como un “hábil ebanista” y un “hojalatero”, aunque se veía obligado a reconocer que “no tratan de alterar el orden”, sino sólo de estar preparados en atención a lo que estaba sucediendo en otras partes de Europa, y en especial en Italia. Para combatir el espíritu revolucionario redactó una circular en que atacaba las “ideas absurdas de la excelencia de una democracia exagerada, fundada en que cuando sea gobierno repartirá los bienes de los ricos, y no habrá quintas, ni contribuciones, ni ejército, ni pobres, pero que en cambio habrá libertad para todo”. Ante su estupefacción, el ministro le prohibió publicarla.

Y así se llegó a los sucesos de Iznájar y Loja, a su desastroso final y a la represión. Suerte tuvieron, añade, de poder evitar que el movimiento se extendiera a Antequera: “esa turbulenta Antequera que parece la cuna y centro de la democracia andaluza” —una frase, por cierto, que aunque pensada en su tiempo como escarnio, me suena a mí como el mejor elogio que se pueda hacer de una ciudad: “cuna y centro de la democracia andaluza”.

Hubo detenciones de los supuestos dirigentes, entre los que encontramos un estanquero, un carpintero, el capataz de un cortijo, un ventorrillero... Y hubo centenares de presos, de los que uno fue ejecutado, 34 se enviaron a Fernando Poo condenados a cadena perpetua, 206 a Canarias a trabajos forzados y 238 a presidio en Baleares y en Santoña. El viaje que Isabel II hizo a Andalucía poco después redujo las penas de muchos, pero el castigo y el sufrimiento fueron grandes. Y déjenme añadir que la confusión en este terreno es total. Díaz del Moral, basándose en Pirala, dice que hubo seis fusilados y que los condenados a presidio “no pasaron de medio centenar”. Se equivoca. De los condenados a muerte la mayoría escapó; pero los presos fueron muchos —el padre Claret, que también disponía de buena información, asegura que fueron 1.183—¹⁴ y los condenados a presidio en “ultramar”, como dice el gobernador, sumaban cientos. El mismo añadirá que “se embarcaban en Málaga en buques de guerra” y que verlos “era un triste espectáculo”.

Hace años conocí a un hombre nacido en un villorrio cercano a Iznájar y le escuché un dicho que me sorprendió, porque parecía tener que ver con los sucesos de Loja. Le pregunté por él y me contó que le había oído contar esas cosas a su abuelo, que había sido uno de los jornaleros que siguieron a unos hombres a caballo que pasaron sublevando a los trabajadores. Pero los recuerdos más claros que le había transmitido su abuelo eran los de la dureza de la represión que se llevó a más de doscientos hombres a trabajos forzados en Canarias. El dicho que le había oído se refería al alcalde de una localidad que denunció a algunos de los implicados y que desapareció sin dejar rastro. Al parecer, según la opinión popular, fue asesinado y emparedado en una casa para que no se en-

¹⁴ Claret, Antonio María *Escritos autobiográficos y espirituales*, Madrid, B.A.C., 1959, pp. 390-393.



contrase su cadáver.

Para el gobernador Guerola los jornaleros —él no los llama nunca campesinos— eran simples peones engañados, y se contentaba con destinarles una especie de sermón moral contra la república y contra las ideas igualitarias, con argumentos tan sutiles como el de decirles que “el que en este mundo sufre y es bueno tiene mucha probabilidad de ser en la otra vida feliz, (...) lo que tal vez no suceda en alguno de estos ricos que ahora envidiáis” (aclararé que respeto su sintaxis, incluso cuando no es correcta). Lo cual no parece concordar con el argumento siguiente que sostiene que los ricos son buenos, por lo menos en España, porque “¿Quién de vosotros no tiene un padrino a quién acude cuando no tiene jornal para que le adelante o le dé algo?”. Un sermón amenizado con rasgos de ingenio como el de decir: “Por otra parte, si todos fuésemos ricos ¿quién trabajaría la tierra y las fábricas?”. Por fortuna parece que esta insigne pieza de literatura moral, que firmaba como “un amigo de los pobres”, no llegó nunca a publicarse.

Pero el movimiento mismo era cosa, en opinión de Guerola, de dirigentes de otra laya, integrados en una especie de sociedad carbonaria republicana, fundada en Granada hacia 1854, y que recibía el nombre de “Venta Nacional”. Una sociedad de la que eran miembros destacados, entre otros, buena parte de los capataces de los cortijos, que eran quienes, en su opinión, coaccionaban a los jornaleros. El gobernador transcribe en su memoria los textos tremebundos de los juramentos que hacían quienes ingresaban en la sociedad. Todo ello formaba parte de las visiones conspirativas que son habituales en los represores y nos lo podemos tomar con un cierto escepticismo.

Pero a mi no me acaba de parecer convincente esta visión de una sociedad carbonaria empeñada en hacer la revolución a corto plazo que, no se sabe cómo, logra prender la revuelta en los jornaleros. Me parece que hay signos de algo mucho más serio y más hondo, que afecta a los grupos subalternos de la sociedad andaluza, y que va más allá de las conspiraciones. Quisiera mostrarlo examinando unos acontecimientos difíciles de interpretar, y en apariencia de poca importancia —que nunca figurarían en un libro como el de Díaz del Moral porque no fueron ni agitaciones ni campesinas— que ocurrieron en Antequera a comienzos de 1861, meses antes del movimiento de Loja.

Guerola le escribía al ministro, Posada Herrera, en febrero de 1861 que “Antequera es una población de malísimas condiciones políticas, y un pequeño Barcelona”, puesto que es “un pueblo fabril, donde siempre germinan más las ideas avanzadas en política” y porque su aristocracia, siendo importante —en su momento añadirá que son también los propietarios de la mayor parte de la tierra—, estaba dividida, “no sólo por razones de familia, sino por espíritu de partido”.

De las dimensiones que hubiera debido tener esta supuesta sociedad secreta que integraba a los revoluciona-

rios potenciales de las clases subalternas daba prueba un acontecimiento que él mismo había presenciado en Antequera: “Hace algunos días se dio el viático a un jornalero, afiliado sin duda a la sociedad, y con extrañeza y hasta espanto del vecindario, se vieron acudir cerca de mil personas de la clase obrera con faroles para acompañar al viático, queriendo ello hacer un alarde de sus fuerzas (...). Pues bien, anteanoche hubo que dar otra vez el viático a la mujer de un carpintero, que sin duda es de los afiliados. Tuve por un confidente aviso de que se preparaba una demostración semejante, precisamente por estar yo aquí, pues habían dicho los jefes que querían viese yo cuán numerosa y cuán pacífica era la democracia en Antequera... En el acto dispuse que los empleados de vigilancia se constituyesen en las inmediaciones de la iglesia y no permitieran que fueran formando la procesión con el viático más que los veinte faroles de la parroquia, obligando a todos los demás a apagar los suyos. No es exagerado decir a V.E. que más de dos mil personas aparecieron allí con faroles, pero en el acto que los empleados de vigilancia les intimidaban que los apagasen lo hicieron sin la menor resistencia ni réplica, y se contentaron con seguir silenciosos y tranquilamente detrás del viático en forma de procesión hasta la casa de la enferma”. Tras lo cual concluye: “Tal es el estado de esta ciudad. Las autoridades, vigilantes para descubrir y prontas para dar con el menor indicio de trastorno material. Los vecinos honrados poseídos de una gran intranquilidad moral, y las clases trabajadoras, unidas, conjuradas, pero sin dar el menor pretexto para que se proceda contra ellas”.

¿Qué quieren que les diga? A mi todo eso no me suena a sociedad secreta carbonaria, ni por las dimensiones (aunque rebajemos en lo que convenga las cifras del gobernador, posiblemente engrosadas por el miedo), ni por las formas de una actuación que, al margen de muy poco carbonaria —no sé yo que haya muchos precedentes de acompañamiento carbonario del viático—, tampoco parece encaminada a la revolución, sino a una afirmación de grupo.

Aquí me parece que apunta la realidad de una sociedad andaluza mucho más compleja y espesa, si se me admite la palabra, que la del estereotipo habitual que lo divide todo en terratenientes y campesinos, con un puñado de artesanos, tenderos, ventorrilleros y barberos por medio. Y me parece que necesitamos conocerla mejor: conocer lo que pensaban y lo que se proponían estas clases subalternas, si queremos entender la auténtica trama social de los movimientos de masas andaluces, liberándolos del tópico devaluador que lo reduce todo a algaradas, revueltas y motines: a agitaciones, en suma, sin dirección ni objetivo.

Una investigación reciente, referida en esta ocasión a tierras de la meseta castellana,¹⁵ nos plantea otra dimen-

¹⁵ Moreno, Javier *Los hermanos de Rebeca. Motines y amotinados a mediados del siglo XIX en Castilla la Vieja y León*, Palencia, Región Editorial, 2009.



sión del problema. No se trata ya de interpretar el significado real de acontecimientos que han adquirido cierta relevancia, como ocurrió con el movimiento de Loja al que me he referido, sino de enfrentarnos a la realidad de la existencia de un amplio substrato de conmociones “rurales” –en el bien entendido que el calificativo de rural abarcaba en la España de mediados del siglo XIX a la inmensa mayoría de los habitantes del país– de las que lo ignoramos todo, incluso su existencia, o que minimizamos como simples consecuencias en el ámbito rural de unos acontecimientos políticos que se han originado en las ciudades, casi siempre en la capital de la monarquía, cuando no es infrecuente que la dinámica de estos hechos sea independiente o incluso que la causalidad funcione al revés.

Javier Moreno ha identificado 425 motines que se desarrollaron entre 1854 y 1858 en tierras de Castilla y León. ¿Por qué no se suelen mencionar en nuestros libros de historia? Porque hay una tendencia general a eliminar lo que resulta incómodo o lo que no encaja en los patrones interpretativos vigentes. Y es que, para empezar, estos movimientos sociales daban miedo ya en su tiempo. Porque nuestra derecha, la de ayer como la de hoy, es propensa a todo tipo de pánicos irracionales. En diciembre de 1850 Donoso Cortés hizo en las cortes un discurso apocalíptico en que anunciaba que el socialismo y el comunismo estaban a punto de apoderarse de España. Martínez de la Rosa le tranquilizó diciendo que estas ideas no podían penetrar en España porque era “una nación eminentemente agricultora” y que la población rústica no sentía “estas necesidades ficticias que asaltan a los habitantes de las grandes ciudades”.

Como muestra Javier Moreno, una de las “necesidades ficticias” que empujaron a estos hombres y mujeres a la revuelta era la de comer lo mínimo necesario para sobrevivir. A lo cual quisiera añadir, para desvanecer el tópico del carácter prepolítico de los motines, que, puesto que los protagonistas de esta historia no tenían derecho al voto, su única forma de participar en la política de su país y de su tiempo era precisamente la de amenazar con romper las reglas del juego con una revuelta.

Me parece que necesitamos hacer un esfuerzo para recuperar para la historia, devolviéndoles su condición de protagonistas de su destino, a todo ese amplio conjunto de las clases subalternas rurales y urbanas; necesitamos escuchar sus voces, extrayéndolas hasta donde sea posible de la retórica dominante de la contrainsurgencia, para que nos expliquen sus razones y sus sueños. No sólo para entender mejor lo que sucedió en el pasado, sino porque, como dijera en tiempos de esperanza y de tragedia Antonio Machado, es posible que en estos proyectos y en estos sueños, frustrados pero no enteramente perdidos, encontremos elementos que puedan recuperarse para construir todavía un futuro mejor.

Recibido: 03/09/2010

Aceptado: 10/10/2010